

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; "La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección"... Artículo 10 inciso cuarto, que indica; "corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios"..., por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		RO DE MADRES ERTAR"	"ALEGI	RE
PERSONALIDAD JURIDICA	522			
FECHA DE ELECCIONES	09 de febrero de 2022			
HORA		- 17:00 hrs.		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES		COMUNITARIA		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	SEDE COMUNITARIA CHILLANCITO			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	14/01/2022	N°	422

COMISIÓN ELECTORAL				
Rosa Inostroza Lara.				
Nelly Soto Torres.				
Haydee Pavés Barraza.				

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

edgv/llim.-

Quillón, viernes 14 de enero de 2022